



PROGRAMA DEL CURSO DE ANIMADOR JUVENIL

(Anexo I del Decreto 36/1999 de la Consejería de Presidencia, de 26 de mayo de 1999 (BORM 12-6-1999) de "Reconocimiento de Escuelas de Animación y Educación en el Tiempo Libre de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de Creación del Registro de Certificaciones, Títulos y Diplomas en esta Materia").

Etapa teórica 200 horas (Mínimo)
Etapa práctica 100 horas (Mínimo)

Horas totales del curso: 300 (Mínimo)

ETAPA TEÓRICA:

(Del conjunto de materias de esta etapa formativa, el 80% se dedicará a los contenidos mínimos descritos, en una proporción cercana al 25% del área o módulo sociocultural, 25% al área o módulo psicopedagógico, 25% al área o módulo de organización y gestión y 25% al área o módulo de técnicas y actividades).

1. Área o módulo sociocultural (25 %)

1.1. La animación sociocultural

1.1.1. Sociedad y Cultura.

1.1.2. La animación sociocultural como proceso de participación social y desarrollo comunitario.

1.1.3. El ocio y la animación.

1.1.4. Nacimiento y evolución de la animación sociocultural en Europa y en España.

1.1.5. Cultura y animación sociocultural en la Comunidad de Murcia.

1.1.6. La animación juvenil. Características básicas.

1.2. Los jóvenes en su medio.

1.2.1. Técnicas de análisis de la realidad.

1.2.2. El análisis del medio socioeconómico y cultural.

1.2.3. Los jóvenes del medio urbano: Formas de vida y agrupamiento.

1.2.4. Los jóvenes en su medio rural:

1.2.5. Problemas específicos y formas de intervención.

1.2.6. Los jóvenes de la Comunidad de Murcia.